SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos de de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 1.º de Enero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.059

LA REINA REGENTE

Hé aquí la semblanza que de la augusta Señora que hoy rige los destinos de nuestra nación, hace *La Epoca* en su último número ilustrado. Léanla nuestros abonados, seguros de que no ha de pesarles conocer las condiciones de nuestra soberana escritas por quien de cerca las conoce.

Dice el biógrafo, que S. M. la Reina está hoy en todo el vigor de su juventud. Tiene actualmente treinta y ocho años de edad. De constitución vigorosa y de actitud sosegada y tranquila, es de gran resistencia para el trabajo y de prodigiosa actividad. Lleva con gran método y orden todos sus asuntos. Es de carácter enérgico y voluntad decidida aunque velados casi siempre uno y otra por un exterior tranquilo y apacible y por un tinte de melancolía que se revela en su semblante desde que viste las tocas de la viudez. Todo lo alegre, animada y expansiva que era cuando vivía su esposo D. Alfonso, parece ahora triste, pensativa é impresionada constantemente por el recuerdo de su perdido y llorado cariño. Tal vez esta circunstancia la haga más interesante y haya producido en su dilacerada alma una fuerte reacción traducida en el sello de severa majestad impreso en todos sus actos. Todo su afecto y cariño lo ha reconcentrado en sus tiernos hijos que sienten por su madre verdadera idolatría, devolviéndoles ella en cambio de este filial afecto todo el intenso amor que puede encerrar el corazón.

—

La Reina, cuya singular distinción y belleza atraen desde el primer momento, es, sin disputa alguna, la dama más apuesta y elegante de toda la Corte de España. Entre cien reinas y princesas, distinguiríase siempre á la nuestra por su elegancia y esbeltez. Cuando en los dias de solemne recepción ó gran ceremonia se presenta vestida con modesta sencillez y exquisito gusto adornada con sus mejores joyas, que son valiosísimas, y marcha con paso lento y majestuoso por entre la compacta y brillante muchedumbre que concurre al gran salón del Regio Alcázar, acompañada de la Infanta Isabel y altos funcionarios de Palacio, de su cuarto militar y de las señoras de la aristocracia, su aparición produce siempre en la selecta concurrencia un movimiento de admiración y respeto hácia su augusta persona sintiéndose todos avasallados por la sencilla y noble magestad de una Reina en quien brillan de relevante modo la dignidad Real sin soberbias ni arrogancias, la modestia y humildad sin hipocresías ni bajezas. Terminado el acto oficial saluda y habla á todos, ingénua y cariñosa, y hace los honores de la Corona de una manera inimitable.

—

La Reina posee un timbre de voz dulce y melodioso: su palabra es mesurada y discreta. Sostiene con viveza la conversación en asuntos de familia, de sociedad ó de carácter general y público, para recabar cuando menos se piensa un dato preciso ó una noticia al parecer trivial, pero que á ella le da el hilo de algún acontecimiento ó le revela el carácter y cualidades personales de algún individuo que observa y estudia.

Siempre está en su puesto y en su punto y jamás la sorprenderéis en ninguna de sus respuestas, que os dará con marcado aplomo ó procurará rehuir con gran destreza, sin haceros sentir el rubor de una pregunta indiscreta ó demasiado franca. En medio de las enconadas pasiones políticas que en repentinos é inesperados cambios ministeriales han llegado algunas veces en revuelta y amenazadora ola hasta el escabel del Trono de Alfonso XIII, doña Maria Cristina ha mostrado poseer grandes dotes de Gobierno, serenidad y prudencia. Acaso sin la gran cautela de esta augusta señora, que honra la historia de nuestras mejores Archiduquesas austriacas, los mismos políticos con sus discrepancias de criterio y sus odios personales hubieran enredado las cosas de tal manera, que á estas horas no tuviéramos siquiera ni sombra de Rey. Véase, pues, con cuanto cuidado deben andar los hombres de Estado en provocar disensiones y conflictos y prematuros cambios de Gobierno ó de orientación política.

La Reina conoce muy á fondo à nuestros hombres políticos. Los trata con respeto y confianza cuando están en el Poder; con delicadeza y cariño cuando no ocupan los sillones ministeriales ó las altas dignidades de la Nación. Oye mucho y habla poco en asuntos de gravedad.

Mas de una vez ha dejado admirados à sus ministros con sus atinadas observaciones en los Consejos, que preside y dirije con admirable prudencia, adelantándose frecuentemente, con intuiciones políticas, á los deseos y pensamientos de los primeros hombres de Estado. El que ha tratado de cerca á la Reina, sea particular ú hombre político, es imposible que no le profese profunda veneración y respetuoso cariño.

—

No se le escapa ningún detalle de la vida social: siente las tristezas y toma parte en las alegrias de familia con las personas que frecuentan el Palacio y tiene para todos, hasta para los que le son menos adictos, una frase oportuna y feliz. Es puntualísima en los actos oficiales, cuando visita algún establecimiento ó cita á cualquier persona, por humilde que sea, acude á los lugares anunciados con precisión matemática.

Con sus familiares y con los empleados de su casa, hasta con los más humildes, es afable y cariñosa, siempre mirada y prudente, que es la nota que sella su carácter moral. La tienen todos en gran estimacion y respeto, porque da á cada cual lo suyo y no admite, ni ha admitido jamás imposiciones ni camarillas. Odia los chismes, enredos é intrigas tan funestos en los Régios Alcázares y nadie puede jactarse en verdad de ejercer en su ánimo influencia decisiva por elevado que sea.

Molesta muy poco á sus damas, generales de cuarto, gentiles hombres y demàs servidores de Palacio y siempre manda *rogando*, nunca con imperio y acritud. Es una cualidad ésta en la Reina que á todos admira y encanta. Ha regularizado por el compás del reloj todos los servicios de Palacio y ha sabido rodearse de personas de respeto y virtud; especialmente las damas que tiene más cerca de sí, recuerdan el tipo legendario de la cristiana aristócrata de los mejores tiempos de nuestra Monarquia. Lo mismo puede decirse de la Infanta Isabel, y este solo hecho dice màs que muchas páginas en favor de las augustas señoras. Es indudable que hoy el Régio Alcázar puede servir de modelo y ejemplo no solo á algunos palacios sinó á muchas familias cristianas.

El que no ha tratado de cerca á la Reina, créela de carácter retraido, de grave y fría auteridad y es, no obstante, aunque séria y comedida en todos sus actos, modestamente jovial y hasta graciosa y expansiva con sus allegados y personas de su amistad y confianza. Cuando está con sus hijos, en algunos ratos de solaz que le permiten sus graves ocupaciones, habla y juega con ellos como una niña de quince años, sobre todo cuando sus maestros y maestras le dan buenas nuevas de aprovechamiento y aplicación. En la educación de sus hijos es severa, exigente y rigidísima. Se entera minuciosamente todos los dias de las materias de estudio y de dirección, fijando de un modo especial su atención en las lecciones de religión y moral, cuya enseñanza está encomendada á dos sábios y virtuosísimos sacerdotes.

—

La Reina Regente, á pesar de las múltiples ocupaciones que sobre ella pesan, observa invariablemente una conducta digna de imitación y encomio. Se levanta todos los días de siete á ocho de la mañana en tiempo de invierno, y de cinco á seis en tiempo de verano. Después de vestirse ayudada de una de sus camareras, y de invertir breve tiempo en su arreglo personal, cumple con religiosa escrupulosidad sus deberes cristianos, no sin visitar antes à sus tiernos y queridísimos hijos. La Reina jamás ha hecho ruidosos y farisaicos alardes de su religiosidad y, sin embargo de esto, guarda en el templo y en sus rezos de familia modestia, gravedad y compostura tales, que son la admiración de todos los que la rodean y signo de la acendrada piedad de su corazón y saludable ejemplo de sus hijos, que observan admirable compostura junto al reclinatorio de su piadosa madre. Algunos domingos, y en todas las temporadas de verano, hace que un religioso de las distintas Corporaciones monàsticas de España explique el Evangelio á toda la familia y servidumbre palatina. Es devotísima del Sacramento Eucarístico, que recibe con frecuencia, y del Sagrado Corazón de Jesús, en quien tiene depositada toda su confianza. Entre los libros piadosos que lee frecuentemente es objeto de su estudio, predilección y cariño el Kempis.

Oido el Santo Sacrificio de la Misa, toma un frugal desayuno y lee por sí misma los principales periódicos de Madrid y, como es mujer de asombrosa retentiva, conoce hondamente todas las intrigas políticas y movimientos de la opinión. Entre diez y once recibe las visitas del jefe de Alabarderos y capitan general. Sabe por ellos las últimas noticias de carácter local y militar y da la orden y el santo al jefe del primer Cuerpo del Ejército. Recibe después con marcada benevolencia á todos los jefes y generales del Ejército y Armada que desean ofrecerle sus respetos. Conoce perfectamente todo el organismo militar, es partidaria de la dignificación del Ejército y está realmente identificada con él. Por este motivo, los generales tienen verdadera predilección por la Reina y lo han probado elocuentemente más de una vez sacrificando en aras del Trono y del cariño personal que profesan á la augusta madre de Alfonso XIII, discrepancias de criterio y hasta determinados ideales de gran parte de la institución armada. Por esto precisamente se han estrellado ante la lealtad del Ejército todos los esfuerzos revolucionarios y antidinásticos enemigos jurados de las actuales instituciones.

Los asuntos de Cuba y Filipinas son los que más hondamente preocupan hoy la atención de la Reina, porque comprende su inmensa transcendencia dinástica y política y, como es muy conocedora, por otra parte, de la ingeniería militar y extratégia de la guerra, que aprendió juntamente con su hermano el Archiduque Alberto bajo la dirección de experimentados maestros, estudia con afán la topografia militar de la gran Antilla y del Archipiélago magallánico y sigue con el dedo todos los movimientos del Ejército en el mapa colonial que tiene constantemente sobre la mesa de su despacho, y consulta y habla con gran perspicacia del desenvolvimiento y dirección de las campañas con todos los jefes y generales que á diario la visitan.

Después de recibir á los generales, tiene la Reina la firma con los ministros que van turnando en el desempeño de sus altas funciones: se entera muy detenidamente de todos los asuntos, los cuales tienen que tener bien estudiados los consejeros de la Corona, pues la augusta señora, aunque siempre mesurada y prudente, hace preguntas y observaciones que les dejan á veces sorprendidos y suspensos. Después recibe al presidente del Consejo, á quien trata siempre con gran miramiento y confianza. Los Sres. Cánovas y Sagasta son los que desde la muerte del Rey vienen turnando en esta importante tarea y, tanto el sábio estadista como el móvil y sagaz político, han visto siempre en la augusta señora una Reina correctísima y una digna madre del Rey de España, marchando una y otros en la más completa armonía en todos los graves asuntos de la gobernación del Estado.

—

A la una y media almuerza la Reina. Es de poquísimo comer y muy parca y frugal en la mesa. Por la noche los jefes militares de Palacio, las damas de turno y los Grandes de servicio, total, unas diez personas, siéntanse á la mesa de S. M., sin que falte nunca á ella el oficial de guardia. Durante la comida gusta la Reina de conversación festiva y animada, que lleva principalmente la Infanta D.ª Isabel, á ruego de S. M., con la agudeza madrileña y chispeante gracejo que le son tan propios; pero jamás oiréis en aquella régia mesa una palabra menos correcta, una frase mortificante, ni nada que tenga asomos de murmuración ó maledicencia, porque en esto son inexorables, tanto la Reina como la Infanta Isabel.

Después de las comidas, así de medio dia como de la noche, tiene la Reina unos momentos de tertulia con algunas personas de su confianza en un salón inmediato al comedor y se retira á sus habitaciones, pasando antes á la cámara del Rey y de las Princesitas para besarlos con amor y bendecirlos con piadosa ternura. Hermosísima costumbre heredada de su cristiana y cariñosa madre.

Sale todas las tardes á paseo, prefiriendo siempre el campo solitario, que le encanta, y goza allí de los más íntimos y dulces afectos de familia entre los árboles y las flores, rodeada de sus hijos. Algunas veces sale un rato á caballo, que monta gallardamente con correctísima elegancia, y recorre, acompañada de alguna de sus damas, el camino de El Pardo ó el campo de Carabanchel. A veces se entretiene un rato en el piano, que toca con mucho sentimiento y gusto, ó juega al ajedrez, que conoce perfectamente. Estas son las únicas distracciones que puede decirse tiene la Reina de España.

Todos los días escribe extensamente á su madre, á quien profesa un cariño profundo y entrañable, sin que jamás le diga una palabra de política: es la expansión del corazón de una hija, abierto siempre para su buena madre. Este sentimiento lo ha sabido comunicar la Reina tan hondamente en el corazón de sus hijos, que éstos sienten, como dijimos antes, por ella una verdadera idolatría. Antes de acostarse suele leer algún libro literario é instructivo, escrito en alguno de los siete idiomas que posee á la perfección. A las once de la noche reina el más profundo silencio en el Palacio de nuestros Reyes.

—

La Reina está en muy buenas relaciones personales y mantiene piadosa y cordial correspondencia con el Romano Pontífice, padrino de su hijo. El Papa elogia constantemente á nuestra soberana. Los prelados más eminentes de España, todo el Episcopado y las Ordenes religiosas, sin excepción de ninguna clase, no sólo respetan y aman verdaderamente á la Reina,

si no que han hecho en muchas, públicas y solemnes ocasiones profesión de dinastismo, cumpliendo los deseos del Padre común de los fieles.

Desde hace tres años, todas las Comunidades religiosas, con sus variados hábitos y hasta los jesuitas, con sus negras fajas, acuden á las recepciones palatinas á rendir pleito homenaje á la virtuosa y prudente Reina y á ofrecer al Trono de Alfonso XIII sus respetos y apoyo incondicional. Es el triunfo más completo y de más honda política que ha conseguido D.ª María Cristina. Los obispos, el Papa, los Congresos Católicos y Eucarísticos y todas las Asambleas político-religiosas de España, incluso los importantísimos Círculos de obreros, que significan la muerte del socialismo y del anarquismo, se han agrupado en derredor del Trono de Alfonso XIII por la influencia personal de su madre. Este es uno de los más curiosos fenómenos de nuestra historia nacional.

Las Ordenes monásticas y la Compañía de Jesús hacía más de sesenta años que no pisaban el Palacio de Oriente; hoy acuden á él en las recepciones oficiales y de carácter nacional, lo que es muy significativo, espontáneamente, sin excitaciones de nadie é identificados con las instituciones vigentes, sin odiosas ingerencias ni peligrosos entrometimientos; cosas estas últimas que no las permitiría tampoco el carácter severo é independiente de nuestra Soberana.

D.ª María Cristina conoce muy á fondo á todos los jefes y altos servidores palatinos y ha sabido servirse de los talentos, aptitudes y condiciones personales de cada uno de ellos para simplificar la administración, regularizar todos los servicios de la Real Casa y Patrimonio, impulsar en grande escala obras de fomento y ornato, restaurar los Reales Sitios y muchas obras de arte, fundar permanentemente orfanatrofios, escuelas para niños y niñas pobres, colegios de enseñanza elemental y superior y otras obras de caridad que oculta con tenaz empeño con el manto de la modestia, del incógnito ó del silencio.

Tal es, en líneas generales, la mujer que á la muerte del malogrado Rey Alfonso XII quiso depararnos la Providencia para que rigiese los destinos de la nación durante la minoría de su hijo. ¿Ha sido digna D.ª María Cristina de ser Reina de España? ¿Cumple fielmente su misión histórica y sus deberes de madre y de Soberana?... Los cumple con creces y admiración de propios y extraños.

MEMORANDO
al señor Salmeron

Gerona y su provincia no pueden menos de alegrarse de que el insigne filósofo, elocuente y antíguo hombre de Estado señor Salmerón se haya dignado hacerla una visita, y haya pensado que la que supo defender las libertades patrias del yugo extrangero, haya sido escogida para iniciar la unión del partido republicano tan dividido, lo que no es de estrañar debido á que las ideas que ostentan sus fracciones son más apropósito para causar la división que la unidad de que tanto apetecen.

La provincia de Gerona cuenta hombres que figuran en todos los partidos, gustosos que sus ideales sean respetados y por lo tanto acata el derecho que tienen á su propagación, siempre que sea de modo que no hiera el sentimiento pátrio, y más en circunstancias que hacen necesario su robustecimiento por sentir el corazón, que superior á todo egoismo de partido, existe el esfuerzo común para aportar la unión de todos é la dicha de la madre pátria.

Así es de creer que piensan cuantos por sus venas corre sangre española.

En buena hora que el señor Salmerón, visto las circunstancias porque atraviesa España, hubiese iniciado un movimiento de unión entre las diversas agrupaciones en que se halla dividido el partido republicano, para que su unión hubiese sido una fuerza más de que poder disponer nuestra pátria en circunstancias como las actuales que necesita todas sus energías.

En este sentido, la provincia no podría menos de quedar reconocida al ilustre hombre de Estado, y con mayor razón si recordara que nadie hay más indicado que él por conocerlo, por haber sido jefe del Poder Ejecutivo en circunstancias, bien tristes por cierto, y que presentaban en la política de Ultramar cierta verosimilitud con la actual.

De lo que deben protestar muchos habitantes de la provincia de Gerona de todos los partidos, pero que sienten aún el amor hácia la pátria que sintieron sus antepasados, es de que se la escoja para hacer declaraciones que mejor serian dignas de los Máximo Gómez, Estrada, etc., y demàs filibusteros que, renegados de su pátria, son causa de la sangre que se derrama para conservar la honra de nuestra heróica nación.

Manifestar que la guerra de Cuba y Filipinas tiene razón de ser; que debemos renunciar á hacer sacrificios por salvar nuestra dignidad, que debemos ser benévolos con los Estados Unidos por temor á que esa gran nación nos pueda destrozar, que Castelar ha calificado de un montón de escória, esceptuando los descendientes de los puritanos, de los realistas ingleses y los que representan la noble figura de Cleveland, es lo mismo que decir que la dignidad española debe ocultarse en el estiercol.

La síntesis del discurso del Sr. Salmerón es achacar la guerra de Cuba á la falta de reformas, haciendo ver que con la República la guerra, que hoy tiene razón de ser, no hubiera existido. Es preciso desconocer la história contemporánea para incurrir en tales errores. Es preciso no conocer la cuestión de Cuba para poder emitir tales ideas.

El espíritu de los agitadores de Cuba no ha sido jamás el de obtener reformas, pues reformas se han dado á Cuba, reformas iban á darse, como jamás ninguna colonia las ha tenido, y por eso estalló la insurrección gobernando los liberales. Antes de hablarse de plantear las últimas que votaron las Cortes, el mismo Cleveland, en un viaje que hizo á Cuba antes de ser elegido Presidente, celebró las libertades que esa isla disfrutaba.

Bueno será probar que el espíritu de la insurrección es independiente, no otra cosa, recordando que en la Revolución del año 1868, apesar de tener un gobierno nacional, que para nada figuraba la monarquía, la insurrección arreció; vino la dinastía de Amadeo y continuó; subió la República el 11 de febrero de 1873, simpatizó el pueblo con el ejército hasta el extremo que se veia fraternizar á los artilleros y al paisanaje montados en las cureñas y los cañones y, sin embargo, la insurrección, en lugar de deponer sus armas por ser España republicana y los hombres que la regian respiraban los más gratos ambientes de Libertad, Igualdad y Fraternidad y los separatistas fueron más firmes que nunca; los Estados Unidos sus protectores, originándose la cuestión del *Virginius*, y los gobiernos republicanos, figurando el Sr. Salmerón, veíanse obligados á tener que mandar la preciosa sangre española, no pudiendo cumplir sus promesas de licenciar el ejército. Su patriotismo de entonces hizo caer la República, por no comprender el pueblo que lo manifestado en la oposición las circunstancias porque atravesaba España no podía llevarse á efecto. Si cayó la República no se debe al patriotismo de sus gobernantes; débese á que el pueblo, por no hallarse suficientemente preparado y desconocer el estado en que España se encontraba al exigir de sus hombres sus promesas, llevaba al patíbulo á la nación. Por eso Castelar, forzado por las circunstancias, decretó una quinta de cien mil hombres sin que entrara la redención. Probó que la igualdad era nata en las críticas circunstancias que nos agobiaban, igualdad que gran parte del pueblo no supo comprender y valióle el calificativo de apóstata de sus ideas.

Cuántos viven de aquella época, son testigos de lo que acaba de decirse.

Esto basta para probar que la República nada puede hacer contra los filibusteros, y que lo dicho en Gerona sólo puédese decir cuando la pasión de partido ciega hasta el punto de olvidar los sacrificios heróicos que hace España, nuestra gloriosa y siempre querida madre pátria.

EUDALDO TARRUELLA.

Blanes 30 diciembre de 1896.

Desde Madrid

Cuando estas líneas vean la luz pública, el nuevo año de 1897 habrá empezado á regir nuestros destinos. ¿Cual será la suerte que la Providencia nos tenga deparada para el tiempo de su mando? ¿Cual será la resolución, que en el tengan, los asuntos que deja pendientes el 1896?

Estas preguntas se hacen hoy todos los españoles y, á decir verdad, la contestación no es fácil de hallar; el tiempo es el único que irá poco á poco dando á conocer los hechos que han de servir de contestación.

Hace un año, cuando el 1895 resignaba el mando en el que hasta ahora nos ha venido rigiendo, todos esperábamos confiados que este aliviase en algo la apurada situación en que aquel nos dejaba; pero, si malo fué por España el primero, peor ha sido el segundo.

Por eso, ahora que vamos á entrar en otro nuevo año, pedimos que este no sea como los anteriores, y dé á nuestra pobre patria las horas de paz y de ventura que por su conducta merece.

«Año nuevo vida nueva», dice un refrán sobrado conocido, y esta es otra de las cosas que debemos desear que sucedan. La campaña de Cuba en los dos años que tiene de vida, no ha proporcionado á España mas que dias de amargo desconsuelo. La gestión de los generales que la han dirigido, no ha dado hasta ahora los resultados que se esperaban; si al primero de ellos nada puede hoy pedírsele, al segundo, á el que en la actualidad se halla al frente de las tropas españolas, mucho se le puede exigir. A pesar de todo no es nuestro pais muy exigente con quien le tiene buena voluntad, y solamente pide al general Weyler lo que indica el citado refrán: «Año nuevo, vida nueva». Haga pues, el actual Capitán general de la isla de Cuba un poderoso esfuerzo é imprima la actividad deseada á las operaciones, que aunque algo tardía, no será por eso menos provechosa á los intereses de España; todo se reduce á que, si antes con un pequeño esfuerzo, se hubiera conseguido lo que todos deseamos, sea necesario para lograrlo hoy, un esfuerzo cinco veces mayor.

Si esto sucede, tenga la confianza el general Weyler de que no se le han de regatear los elogios, aunque hoy se le censure con alguna dureza, que los españoles, nada tienen de rencorosos y olvidan con gran facilidad pasados errores, cuando se les presta un servicio beneficioso.

No olvide pues el general Weyler, que cuando se le entregó el mando supremo de la isla, todo el mundo veia en él la salvación de la patria, y aún cuando hasta el dia su gestión no ha respondido á lo que de ella se esperaba, nunca es tarde si la dicha es buena, y aún puede ganar en el campo de operaciones los laureles que para quien pacifique la isla, tiene España dispuestos desde el principio de la insurrección.

Esperemos pues con calma los acontecimientos que nos tenga preparados el año nuevo, y reciban mientras tanto los abonados á LA LUCHA el saludo y la felicitación mas sincera de su seguro servidor

Cafrán.

29 de diciembre de 1896.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla á la castellana
Filetes de becada salteados
Truchas á la casera
Solomillo de cerdo al jerez
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de pan tostado
Manos de cerdo con hierbas finas
Rodaballo á la holandesa
Lenguas de cerdo con queso
Ternera mechada
Ensalada
Postres

Solomillo de cerdo al jerez.—Se toman los solomillos de cerdo, se apartan y limpian mechándolos enseguida con pedacitos de jamón completamente magro. A las veinticuatro horas, se puede asar en el horno sazonándolo antes, bien untado de manteca de vaca y rociándolos durante la operación con dos copas de jerez.

Lenguas de cerdo con queso.—Cuézanse en caldo del puchero. Hecha esta operación, se les quita la piel y se cortan en trozos poniéndolos en una cacerola con una copa de vino seco y dos cazos de caldo del puchero, haciéndolos cocer hasta que la salsa se haya reducido á la mitad; entonces se echa en un plato que resista la acción del fuego, la mitad de esa salsa, rallando encima queso manchego; colóquense encima los trozos de lengua, regándolos con la otra mitad de la salsa á fin de cubrir el queso. Tuéstese ligeramente el plato por medio del horno ó de una cobertera con lumbre, sirviéndose enseguida.

LO DE FILIPINAS

FUSILAMIENTO DEL DOCTOR RIZAL

En capilla

Madrid 30.—Según telegramas de ayer el doctor Rizal entró á las siete de la mañana en la capilla.

Antes le fué leída la sentencia, que oyó sin inmutarse de momento. Al poco rato comenzó á palidecer.

—No lo presumía, dijo el doctor Rizal balbuceando. Me habían prometido otra cosa; no estoy conforme con la pena que se me aplica.

Se negó á firmar la sentencia, y al entrar en la capilla balbuceó algunas palabras, diciendo entre otras cosas:

—No soy mestizo, como se ha dicho, sino indio puro.

El reo preguntó si sería ejecutado en garrote vil, y al saber que sería fusilado, suplicó no le pusieran de espaldas.

La familia del sentenciado pidió permiso para hacerse cargo del cadáver, pero ha sido denegado.

Ultimos momentos del reo

En los últimos momentos de su vida el doctor Rizal ha sido presa de un síncope, empero rehízose al poco rato pidiendo hacer testamento, en el que deja un alfiler de corbata á su defensor.

Se negó á contestar á cuantas preguntas se le hicieron relacionadas con su situación.

En Manila, el fallo del consejo de guerra condenando á Rizal á la última pena, ha producido sensación.

La ejecución

Con paso sereno el reo salió de la capilla dirigiéndose al lugar de la ejecución.

Se negó á arrodillarse diciendo en alta voz:

—La soberbia y el orgullo me han conducido al camino de la perdición.

Firmó una solemne retractacion de la masonería, mostrándose en los últimos momentos muy sereno.

El piquete que formaba el cuadro lo constituian fuerzas de cazadores, indígenas y voluntarios.

La ejecución ha sido presenciada por numerosísimo concurso de peninsulares y mestizos.

Al caer Rizal muerto se oyeron vivas á España, á Filipinas y al general Polavieja.

Lo que dijo Rizal

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Manila acaba de mandar á su periódico el siguiente despacho:

Conseguí hablar con Rizal breves instantes antes de entrar en capilla.

El reo tenia el semblante pálido, caminaba con dificultad y se hallaba muy abatido.

Se mostraba muy arrepentido de haber intervenido en los sucesos que tan funestos le han sido.

—No soy, dijo el reo al periodista, lo que se ha querido dar á entender.

Vistos de cerca mis asuntos, prosiguió Rizal, son muy pequeños; en cambio mis enemigos los han abultado con el único objeto de perjudicarme.

Todo el mundo ha abusado de mí, fué diciendo el reo, pues he sido engañado hasta por los cocheros y banqueros.

Si hubiera seguido el consejo del padre Nozaledano, añadió, no me veria en esta situación.

El corresponsal del *Heraldo* le habló del libro «Noli me tangere», al que mostró profundo desprecio el doctor Rizal.

Próximas ejecuciones

Se ha reunido en Manila el Consejo de guerra para juzgar á los rebeldes de Camarines, habiendo pedido el fiscal la pena de muerte contra once de los procesados.

Entre estos se halla el cura párroco de Santa Maria, un rico hacendado de Manila y otras significadas personas.

Una victoria

El mismo corresponsal cablea de Manila que el comandante Sarthou con 150 cazadores y algunos guardias civiles ha batido á numerosos rebeldes, que se corrieron desde San Luis hácia Pinac y Candaba.

El enemigo dejó en el campo 300 muertos.

Nuestras bajas fueron de 4 heridos, entre ellos el alferez Arona.

La noticia de la acción ha producido gratísima impresión en todas partes.

Otro Consejo de guerra

Comunican desde Manila al *Heraldo de Madrid* que se celebrará otro Consejo de guerra de generales, para juzgar á Rojas, Florez y á otros separatistas muy significados.

Ofrecimiento

La casa naviera Infausti ha ofrecido al general Polavieja sus servicios gratuitos para transportar tropas y pertrechos de guerra á los puntos del archipiélago que designe.

NOTICIAS

Al entrar hoy La Lucha en el vigésimo séptimo año de su publicación, saluda cariñosamente á sus favorecedores deseándoles todo género de prosperidades durante el año que hoy comienza, y haciendo votos á Dios para que en breve terminen las desdichas que afligen à esta pátria tan querida.

—Antes de anoche, al poco rato de llegar á esta ciudad, tomó posesión del cargo el nuevo gobernador civil de la provincia D. Mariano Guillen. Ayer mañana le dieron la bienvenida gran número de vecinos además del alcalde de Gerona, comandante de la guardia civil, administrador de Correos, diputados provinciales y funcionarios de distintas procedencias, habiendo salido todos muy complacidos de la afabilidad y rectos propósitos de la nueva autoridad, que puede contar con nuestro humilde pero desinteresado apoyo en todo aquello que lo necesite para mejor éxito de la difícil misión que le ha encomendado el gobierno de S. M.

Entre los periodistas que le saludaron tuvimos el gusto de contarnos; le oimos decir con suma complacencia de nuestra parte, que viene decidido á hacer administración recta é imparcial y á perseguir el juego y toda clase de inmoralidades, declaraciones que consignamos con gusto por ser eso lo que ansia esta provincia en todo tiempo y ha sabido agradecer á sus gobernantes.

El señor Rigau, que una vez más ha dado pruebas de su rectitud de miras y de su interés por el país que le vió nacer, ha cesado en el cargo que interinamente ha desempeñado por tercera vez, dejando en la opinión ese recuerdo gratísimo que deja siempre el que sabe cumplir con su misión con rectitud é independencia, que aplauden los amigos y adversários como prémio único que puede alcanzar el que, como nuestro querido amigo, sabe sacrificar sus intereses y su tranquilidad por la tranquilidad é intereses de su querida provincia.

—Nuestro querido amigo D. Manuel Aramburu, ingeniero que durante muchos años ha sido jefe de la explotación del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, ha sido ascendido á inspector general del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Le felicitamos de todas veras.

—En carta que ayer recibimos, se nos hace notar la equivocación involuntária en que incurrimos en nuestra edición del último martes, al atribuir al patrón de la escampavía *Ardilla* los servicios que viene prestando poniendo á raya á las parejas del bou que hacian lo que bien les parecía en el golfo de Rosas, cuando quien está prestando tan importante servicio es el segundo contramaestre de la armada, patrón de la escampavía *Radiante* á quien, aprovechando esta justa rectificación, felicitamos.

—Muy de veras agradecemos al Ajente auxiliar de la Compañía de Seguros *La Prevision* señor Boada, el regalo que nos ha hecho de unos calendarios de bolsillo en donde al par que el santoral, contienen trabajos de propaganda del seguro sobre la vida.

—Dentro de breves dias saldrá para Granada con objeto de pasar unos dias al lado de su desconsolada madre, nuestro querido amigo D. Agustin de Torres, ilustrado secretário de este gobierno civil.

—El *Boletin Oficial* de la provincia ha publicado el Reglamento provisional de administración del impuesto del tráfico, creado por la ley de 30 de Agosto último.

—Hoy, de 12 á 1, la brillante música del regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.
2.ª «Teresita», mazurka, Santos.
3.ª «1.ª Marcha de las Antorchas», Meyerbeer.
4.ª «La primera velada», bolero, Ruiz.
5.ª Paso-doble.

—Se ha nombrado comandante general del cuerpo de somatenes de Cataluña al general de brigada don Pelayo Fontseré.

—El guardia municipal de punto en la calle carretera de Ronda, auxilió antes de ayer tarde á un vecino de la calle del Carmen llamado Felix Xifre al que le sobrevino un ataque apoplético.

—El concejal señor Ordeig, ha sido designado para nombrar dos péritos que intervengan en el concurso que se ha de verificar para la adquisición de prendas de vestir con destino á los reclusos de la carcel.

—Sé encuentra en Figueras el conocido republicano señor Rubaudonadeu.

—Por el ramo de Guerra se ha concedido un plazo de 25 dias al vecino de esta capital don Joaquin Ferrer Fabregas, para la demolición de una obra fraudulenta llevada á cabo en la carretera de Barcelona, dentro de la zona polémica.

—Dicen de San Pedro de Osor, que el día 27 del pasado mes se celebró en aquella iglesia una solemne fiesta con ocasión de cantar su primera misa el Rdo. D. José Cornet, natural de dicha villa.

Por la mañana, la banda de los talleres salesianos de esta ciudad, compuesta de 25 músicos, interpretaron el Oficio de Gloria.

Apadrinaron al misacantano el bizarro comandante D. Manuel Pavía, que pasa allí una temporada para descansar de las fatigas de la campaña de Cuba, donde se portó brillantemente, y doña Teresa Planas esposa del Secretario de aquel Ayuntamiento.

Al acto asistieron, además, la anciana madre del Rdo. Cornet, varios militares y doce señores sacerdotes, uno de los cuales, el Rdo. D. José Ferrer, Párroco de San Hilario Sacalm, pronunció un notable sermón.

En la casa rectoral, despues de la función religiosa, se celebró un banquete al que asistieron más de cien comensales.

—Ha sido destinado á esta comandancia, el segundo teniente de la guardia civil don Francisco Gonzalez.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro amigo el teniente coronel de infanteria D. Celestino Colorado.

—Los jueces militares citan, llaman y emplazan á los reclutas Sebastián Planells Serra, Felipe Planas Rubert y Juan Ballester Badía, y el gobierno de provincia encarga la busca y captura de los soldados José Franch Bosch, Francisco Ricar Soler, Francisco Ayats Amalrich, Julian Andorra Cabalé y José Alegret Porta.

—Recordamos á nuestros lectores, que los efectos timbrados que deben cangearse durante el actual mes, son:

Papel Timbrado común, clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para Tribunales.

Papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª inclusives.

Pagarés de Bienes desamortizados.

Libranzas á la órden. Pagares endosables, cartas-órdenes de crédito por cantidades fijas, Delegaciones, abonarés y cuales quiera otros documentos que representen y constituyan en forma de giro, entrega ó abono de cantidades en cuenta.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Timbres especiales móviles.

Los puntos en que puede hacerse el cange en esta ciudad, son la administración y en las expendedurías situadas en la plaza de la Constitución y Cort-Real.

—Vea el lector como huye de la quema *El Regional* de Figueras:

«*La Lucha* de Gerona es incapaz de enterarse de lo que le dicen. Siempre queda *in albis* el que es romo de entendederas. Pues hemos hablado claro y no nos ha entendido, no tenemos màs remedio que dejarla por... incurable de su sordera de conveniencia.»

Nuestra sordera consiste, como saben nuestros favorecedores, en que *El Regional* no ho querido decirnos el porque en los *Centros Católicos* no admiten á la mujer para que forme parte de las secciones dramáticas y en huir de la pregunta que le hicimos cerca de quince dias hace, para que nos dijera con franqueza con quien estaba de acuerdo, si con los sacerdotes de Valencia que asistieron á las reuniones nocedalistas desobedeciendo á su Prelado, ó si con el Cardenal Arzobispo de Valencia que les instruye expediente por su insubordinación y falta de disciplina.

La farsa de ese periódico no puede ser más desdichada, y como hemos conseguido lo que deseábamos, buen viaje le de Dios, deseándole alivio y más pureza cristiana.

—El juzgado de La Bisbal cita, llama y emplaza á Francisco Camps y Prats.

—Ayer amanecimos con 2.° bajo cero, de modo que el frio era regular.

—Han sido denunciados nuestros colegas madrileños *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid* correspondientes al dia de ayer.

—La Delegación de Hacienda ha publicado la relación de los deudores á la Hacienda pública, con expresión de los conceptos, importe de los débitos y presupuestos á que se contraen que figuran en la Cuenta de Rentas públicas de esta provincia, cuyas deudas ha requerido en el periódico oficial de la provincia, advirtiendo á los deudores, que dicho requirimiento surtirá todos los efectos de las notificaciones conforme el artículo 60 del Reglamento de procedimientos de 15 de abril de 1890.

—En el anuncio que de la función del teatro publicamos ayer, los cajistas pusieron el año 1899.

Muy de prisa andan en este género de erratas.

—En el sorteo que ha tenido lugar para la designación de Júrados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo preceptuado en el art. 43 de la ley de 20 de Abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento en el próximo cuatrimestre, resultan designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS.—*Cabezas de familia*—D. Pedro Forment Reinalt, Castelló; D. José Romañach Carles, Mollet; D. José Tomás Almar, Figueras; D. Pedro Carbó Pujol, Vilatenim; D. Celedonio Perxas Sisó, Figueras; D. Joaquin Aiguaviva Costa, Lladó; D. Domingo Bosch Ferrer, Figueras; D. José Santaló Bret, Vilafant; D. Pedro Pagés Pujol, Ordis; D. Andrés Brugat Braunat, Cabanas; D. Pedro Ferrer Turró, Rosas; D. Pedro Mundet Nuvell, Riumors; D. Juan Cantenys Sot, Perelada; D. Gaspar Alegret Colom, Figueras; don Cayetano Llorens Palau, Castelló; D. Joaquin Figa Suñer, Massanet; D. Jaime Malé Serra, Figueras; D. Juan Geli Marcé, Palau de Santa Eulalia; D. Francisco Pairó Pujolar, Boadella; D. José Prim Casadevall, Viure.

Capacidades.—D. José Bech Saus, Agullana; D. José Herrero Carretó, Culera; don Buenaventura Roig Cunill, Figueras; don Manuel Laporta Serra, La Junquera; D. Lorenzo Juanola Comalat, Figueras; D. Narciso Camps Carreras, Cistella; D. Fernando Cursellas Barris, Capmany; D. Andrés Carbó Pont, Perelada; D. Narciso Fabra Pagés, S. Clemente; D. Florencio Junyer, Figueras; D. José Vilanova Massanet, Figueras; D. Pedro Giralt Bustins, Torroella de Fluviá; D. Carlos Soler Pertell, Garriguella; D. Juan Gratacós Alegrí, Riumors; D. Lamberto Arolas Arola, Figueras; don Juan Cardoner Balló, La Junquera.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Luis Auguet, Gerona; D. Andrés Famadas, id; D. José Soy Buxeda, id; D. José Pradas Planas, id.

Capacidades.—D. Joaquin María Coll Carreras, Gerona; D. Ernesto Vivas Bacó, id.

CAÑONES EN VELOCÍPEDO

Maxim, el inventor de los cañones que llevan su nombre, ha tenido la feliz idea de utilizar el ciclismo en lo que se refiere á la artillería.

Deseoso de que todos los Gobiernos europeos posean esta nueva aplicación, les ha enviado fotografias que representan un cañón de 25 libras con la carga suficiente para disparar 600 balas por minuto durante dos horas. El cañón va colocado sobre un triciclo, descansando sobre las dos ruedas delanteras.

Cuando la pieza se pone en juego, no son las ruedas del triciclo las que lo sostienen, sinó tres fuertes soportes que se clavan en tierra para que las descargas no lo hagan trepidar.

El servicio de cada uno de estos cañones triciclos lo pueden desempeñar fácilmente dos soldados: uno para graduar la puntería, y el otro para servir la pieza y cuidar de las mil cargas que llevan para disparar.

RECUERDOS DE NOCHEBUENA

A Juan Soldado

Pensar en el cuadro apena:
una luna muy serena,
melancólica y doliente
iluminaba al valiente
soldado en su Nochebuena.

Noche triste, á su pesar!
que aún su recuerdo amortigua
lo triste que es contemplar
tan desierta la manigua
y tan silencioso el mar.

A través del gran turbión
imagina de su aldea
el silencioso rincón
donde añoso tronco humea
dando frio al corazón...

Allá entre bosques de palma
canta Juan con triste acento,
y á ratos llora sin calma;
sus notas son sentimiento...
¡ecos íntimos del alma!

¿Llorar? Por su madre á solas,
que Juan es bravo, y sonrie...
¡aún cuando agrande las olas
con las lágrimas que envíe
á las playas españolas!...

Miguel Portolés.

Distracciones

El médico aconsejó á Ricardo que fuese á tomar las aguas de R.

A su regreso, le encuentra un amigo en la calle.

—¿Cómo está usted ahora? le pregunta.

—Siempre lo mismo.

—¿Las aguas no le han hecho á usted nada?

—Sí, me han hecho gastar 1.000 pesetas.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela dramática y cómica

Funciónes para hoy 1.° Enero de 1897

TARDE

La zarzuela el 3 actos,

DE SAN POL AL POLO NORT

A las 3 en punto.

(8.ª de abono)

NOCHE

La patriótica zarzuela en 2 actos

CÁDIZ

Finalizará con la zarzuela en un acto

LO SOMNI DE LA IGNOCENCIA

A las ocho y media

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

✠ La Circuncisión del Señor

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

Tipografi ade *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos,

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

renes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'42
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Número 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá a las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.		62 97	
Exterior.		75 30	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	89 87		
Id. id. 1890.	75 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		25 20	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		17 80	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 85	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	81 50
F. C. Francia 6 por 100.	95 00
Id. id. 3 por 100.	52 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	85 05
Orenses 3 por 100.	33 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	25 30
Paris — Renta exterior.	60 91
Paris — Acciones F. C. Norte España	95 00
Londres.—Renta Exterior.	31 66

Oro

Centenes Alfonso.	24 30	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	25 50	
De 4 $.	25 10	
De 2 $.	00 00	
Pequeño		

CUPONES—1.º Enero 1897.

Cubas.	23'50 por 100	benefi.º
Exterior.	22'50 por 100	»
Interior y amortizable	1'50 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

La Lucha

DIARIO DE GERONA FUNDADO EN 1871.

Precios de suscrición:

Pesetas		
En la capital.	4'50	trimtre
Id. fuera.	5'00	id.
Ultramar en oro	18'00	id.
Id. 1 año en oro.	25'00	al año.
Extranjero.	7'50	trimtre

ANUNCIOS

En la 1.ª página 1 pta. la línea
En la 2.ª idem 75 cénts. la id.
En la 3.ª idem 50 cénts. la id.
En la 4.ª idem 25 cénts. la id.
A los suscritores 12 cts. lín. 4.ª

Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.

Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la administración.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª